



## PRESENTACIÓN

### Descripción de la asignatura

La asignatura “*La persona en la Iglesia: derechos y su ejercicio*” tiene un carácter introductorio y general al Máster. Tendremos ocasión de familiarizarnos con algunas cuestiones fundamentales que permitan afrontar el resto de asignaturas con una sólida mentalidad canónica. Más aún, nos estaremos moviendo en una parte especialmente nuclear del derecho de la Iglesia. Comprobaremos cómo el derecho canónico supera la centralidad de la ley con el primado de la persona. Esta propiedad no resta juridicidad al derecho canónico, sino que la realza al conseguir superar el enfoque normativista sin necesidad de renunciar a la seguridad jurídica. Por otro lado, se verificará de qué modo el derecho canónico está en condiciones de ofrecer a los actuales sistemas jurídicos una experiencia jurídica moderna basada en una racionalidad jurídica más amplia que el mero procedimentalismo en la toma de decisiones.

### Datos Generales

- **Titulación:** Máster Derecho Matrimonial y Procesal Canónico
- **Materia:** La persona en la Iglesia: derechos y su ejercicio
- **Créditos:** 3 ECTS
- **Curso:** 1º semestre
- **Modalidad:** Mixta
- **Profesor responsable:** Dr. D. Jorge Castro Trapote
- **Idioma:** Castellano

### PROFESORADO

[castro\\_trapote\\_jorge \(1\).jpg](#)

#### D. Jorge Castro Trapote

El profesor de la materia es Jorge Castro Trapote. Licenciado en Derecho. Licenciado en Derecho Canónico. Licenciado en Estudios Eclesiásticos. Doctor en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Doctor en Derecho canónico por la Universidad de Navarra. Máster en Especialización en Derecho de la persona y de la familia por la Universidad de Zaragoza. Vicario Judicial Adjunto del Tribunal Interdiocesano de Zaragoza. Profesor en la Facultad de Derecho canónico de la Universidad de Navarra. Imparte las asignaturas de Parte general y Derecho de la persona, y Filosofía del derecho. Investigador en temas de derecho matrimonial, teoría de la norma canónica y derecho constitucional canónico.

[Ver CV](#)

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (competencias)

- Comprender por qué toda persona es sujeto en el derecho canónico
- Captar la centralidad de la persona y sus derechos en la Iglesia, y el valor necesario y secundario de las normas canónicas
- Adoptar una perspectiva afirmativa en el estudio de la capacidad de obrar precisa para el ejercicio de los derechos en general, y el *ius connubii* en particular
- Adquirir la *forma mentis* propia del realismo jurídico para afrontar el estudio del derecho a contraer matrimonio, la capacidad matrimonial y la normativa al respecto



# Universidad de Navarra

- Verificar la autenticidad y ejemplaridad del derecho canónico dentro de los sistemas jurídicos matrimoniales por responder a la radical apertura de la persona y del matrimonio a Dios
- Distinguir entre personas físicas y personas jurídicas

## PROGRAMA

### Unidad didáctica I. LA PERSONA EN EL DERECHO CANÓNICO

- **Lección 1.** *La concepción iusvoluntarista y la concepción realista del derecho canónico.*
- **Lección 2.** *La centralidad de la persona en el derecho canónico.*
- **Lección 3.** *Personas en la Iglesia. Los movimientos eclesiales.*

### Unidad didáctica II. LOS DERECHOS DE LA PERSONA EN LA IGLESIA

- **Lección 4.** *La circularidad entre el derecho divino natural y el derecho divino positivo*
- **Lección 5.** *Los derechos fundamentales del fiel.*
- **Lección 6.** *Los derechos humanos en la Iglesia.*

### Unidad didáctica III. EL EJERCICIO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS EN LA IGLESIA

- **Lección 7.** *El sistema realista de la capacidad de obrar en el derecho canónico.*
- **Lección 8.** *La perspectiva afirmativa en el estudio de la capacidad de obrar*
- **Lección 9.** *Tutela de los derechos de la persona y del fiel en la Iglesia. Los procesos matrimoniales*

### Unidad didáctica IV. LA PERSONA Y EL *IUS CONNUBII* EN EL CONTEXTO ACTUAL

- **Lección 10.** *La vigencia del derecho natural matrimonial*
- **Lección 11.** *Algunas precisiones: derecho y pastoral, justicia y misericordia en el derecho matrimonial canónico.*
- **Lección 12.** *Hacia una perspectiva afirmativa: la edad legal como presunción iuris tantum de capacidad matrimonial.*

## METODOLOGÍA DE ESTUDIO

La asignatura consta de 12 lecciones, distribuidas en 4 Unidades didácticas. Para el estudio de cada lección, el alumno dispondrá en la misma plataforma de un vídeo del profesor donde se aportan las claves, de un material escrito con el contenido básico de cada lección y de una bibliografía complementaria de desarrollo. Se trata de asimilar las ideas claves, reconocerlas en la praxis de un ordenamiento y adquirir las capacidades para la valoración crítica de los sistemas jurídicos y de los fallos judiciales. Todo ello se pondrá en juego en el comentario de la sentencia de cada unidad didáctica, incidiendo en los interrogantes propuestos por el profesor.

## EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en la participación en la semana presencial y en el seguimiento de las lecciones, en directo o en vídeo. La nota obtenida corresponde al 40% de la nota global (4 puntos). Al final, habrá un examen online, que corresponde al 60% de la nota global (6 puntos).

Examen final: 29-1-2025

## HORARIOS DE ATENCIÓN



# Universidad de Navarra

El alumno podrá comunicarse con el profesor mediante el servicio de mensajería de la plataforma. Lo podrá hacer cuando lo crea oportuno. El profesor tratará de contestar las cuestiones pertinentes en un plazo nunca superior a una semana. En el caso de que un alumno necesite o sugiera una entrevista personalizada con el profesor, esta se establecerá entre ellos mediante la mensajería de la plataforma y se utilizará el canal oportuno (meet, zoom, etc...).

Además, habrá una sesión semanal para resolución de dudas, aclaraciones, profundizar algunos temas, por el canal oportuno (meet, zoom, etc...), que será fijada una vez se haya consensuado el día y la hora con todos los alumnos.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica:

- C. J. Errázuriz (con la colaboración de P. Popovi#), *El derecho como bien jurídico. Una introducción a la filosofía del derecho*, Eunsa, Pamplona 2023, 222 pp.
- C. J. Errázuriz, *Curso fundamental sobre el derecho en la Iglesia*, I-II, Eunsa, Pamplona 2021.
- E. Baura -T. Sol, *Chiesa, persone e diritti. Corso introduttivo al diritto canonico*, EDUSC, Roma 2022, 171 pp. [en breve, se dispondrá de la edición en español].
- C. J. Errázuriz, *Chiesa e diritto. Saggi sui fondamenti del diritto nella Chiesa*, EDUSC, Roma 2022, 351 pp.
- J. Otaduy, *Parte general del Derecho canónico. Normas, actos y personas*, Eunsa, Pamplona 2021, 742 pp.

### Bibliografía complementaria:

- L. Navarro, *Persone e soggetti nel diritto della Chiesa. Temi di diritto della persona*, EDUSC, Roma 2000, 240 pp.